



Federación de la Comunidad de Madrid  
de Asociaciones de Padres  
y Madres del Alumnado  
"Francisco Giner de los Ríos"



## A TODAS LAS ENTIDADES FEDERADAS

**Asunto:** Convocatoria Asamblea General Extraordinaria 03/6/2023

Madrid, 16 de mayo de 2023

Por la presente se convoca **Asamblea General Extraordinaria** de la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos" **para el sábado 3 de junio de 2023 a las 15:30 h. en primera convocatoria y 16:00 h. en segunda** (la finalización está prevista a las 18:00 horas) en Salón de Actos del IES Villaverde (Madrid – Calle Alianza 20-24), con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de Presidente/a y Secretario/a de la Asamblea General Extraordinaria y constitución de la mesa.
- 2.- Aprobación de conclusiones del XIII Congreso.
- 3.- Aprobación de la modificación de estatutos, si procede.
- 3.- Elección de la Junta Directiva. (1)
- 4.- Elección de las personas que integran la Comisión de Conflictos.
- 5.- Elección de las personas que ejercerán de Censores de Cuentas.

Vº Bº Mª Carmen Morillas Vallejo  
Presidenta

Fdo. Oscar Sánchez Carreras  
Secretaría

#### NOTA 1: CANDIDATURAS PARA LA JUNTA DIRECTIVA:

- Se podrán presentar por escrito en la sede social desde el día 17 al 31 de mayo antes de las 16:00 horas, y su composición se ajustará a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la FAPA debiendo cumplir todo lo estipulado en dichos Estatutos con relación a la misma y sus integrantes.

#### NOTA 2: OS RECORDAMOS QUE:

- Para asistir con derecho a voto, la AMPA debe estar al corriente de pago de las cuotas. Será necesario acreditar a los representantes que lo ejercerán.
- Para acreditar a los representantes debéis traer una certificación, en papel con membrete de la AMPA firmado por la Secretaría, con el visto bueno de la Presidencia y con el sello de la entidad. (Se adjunta modelo).
- Se ruega máxima puntualidad a efectos de agilizar la acreditación de los delegados y delegadas.

#### NOTA 3: ACTIVIDADES PARA LOS MENORES DE EDAD:

- Existirán actividades programadas para los menores con edades entre los 3/12 años de edad que os acompañen durante la duración del Congreso. Rogamos nos comuniquéis por teléfono antes del 26 de mayo, el número de niños/as y la edad de los mismos.